

# Dichosos los invitados a la cena del Señor



Sobre  
la preparación  
para recibir  
dignamente a Cristo  
en la Eucaristía

CONFERENCIA DE OBISPOS CATÓLICOS  
DE LOS ESTADOS UNIDOS

La declaración “*Dichosos los invitados a la cena del Señor*”: *Sobre la preparación para recibir dignamente a Cristo en la Eucaristía* ha sido elaborada por el Comité de Doctrina de la United States Conference of Catholic Bishops (USCCB). Ha sido aprobada por el pleno de obispos en su Asamblea General de noviembre de 2006, y su publicación ha sido autorizada por el abajo firmante.

Mons. David J. Malloy, STD  
Secretario General, USCCB

Se han utilizado fragmentos de *Assembly* con permiso del Notre Dame Center for Liturgy.

Los textos de la Sagrada Escritura han sido tomados del *Leccionario* © 1976, 1985, 1987, 1992, 1993 Conferencia Episcopal Mexicana. *Misal Romano* © 1983 Conferencia Episcopal Mexicana.

Las citas del *Catecismo de la Iglesia Católica*, segunda edición, © 2001, Libreria Editrice Vaticana–United States Conference of Catholic Bishops, Washington, D.C. Utilizados con permiso. Todos los derechos reservados.

Cubierta: Peter Paul Rubens, *The Last Supper*. Scala/Art Resource, NY.

Primera impresión, febrero de 2007

ISBN 10: 1-57455-952-4

ISBN 13: 978-1-57455-952-1

Copyright © 2007, United States Conference of Catholic Bishops, Washington, D.C. Se reservan todos los derechos. Ninguna porción de este trabajo puede reproducirse o ser transmitida en forma o medio alguno, ya sea electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones, o por cualquier sistema de recuperación y almacenaje de información, sin el permiso por escrito del propietario de los derechos.

# Introducción

La celebración de la Misa es el eje de la vida de la Iglesia. El corazón de la Misa es la Plegaria Eucarística, pues a través de esta oración el sacrificio de Cristo es recordado y a la vez se hace presente, y damos nuestras gracias y alabanzas a Dios. Sin embargo, el culmen de la Misa se produce en la Sagrada Comunión, donde comemos y bebemos el Cuerpo y la Sangre de Cristo.<sup>1</sup> En cada liturgia eucarística, Jesús nos dirige su palabra sanadora y nos da su Cuerpo y Sangre vivificantes: su ser mismo. Con ello, Cristo alimenta y forma continuamente su Iglesia peregrina en su camino hacia el Reino. En el rito romano, inmediatamente antes de recibir la Sagrada Comunión, el sacerdote nos llama a la alegría de recibir al Señor, diciendo: “Éste es el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo. Dichosos los invitados a la cena del Señor”. En presencia de un don tan grande, respondemos humildemente haciendo eco a las palabras del centurión romano: “Señor, yo no soy digno de que entres en mi casa; con que digas una sola palabra, mi criado quedará sano” (Mt 8:8). Debido a nuestra propia condición humana pecadora, ninguno de nosotros es digno de tan grande don. Y sin embargo, Jesús viene a nosotros en la Eucaristía para hacernos participar en su vida divina.

Como obispos y pastores de los fieles católicos en Estados Unidos de América,<sup>2</sup> reconocemos nuestra responsabilidad en alimentar la fe de nuestros hermanos y hermanas católicos en este maravilloso misterio: la Presencia Real de Jesucristo en la Sagrada Comunión.

En la siguiente serie de preguntas y respuestas, deseamos afirmar claramente lo que la Iglesia cree y enseña respecto a la Eucaristía y la recepción de la

---

1 Véase United States Conference of Catholic Bishops (USCCB), *Normas para la Celebración y Recepción de la Sagrada Comunión Bajo Dos Especies* (Washington, DC: USCCB, 2002), núm. 5.

2 Este recurso ha sido desarrollado especialmente para católicos pertenecientes a la Iglesia de rito Latino. Sin embargo, con las debidas adaptaciones a tradiciones rituales particulares, prácticas pastorales y los requisitos del *Código de Cánones de las Iglesias Orientales* (CCEO), puede ser también un recurso útil para todas las iglesias católicas *sui iuris* dentro de Estados Unidos.

Sagrada Comunión. Deseamos también presentar una afirmación clara en cuanto a quién puede recibir la Sagrada Comunión dentro de una celebración eucarística católica.<sup>3</sup> Finalmente, queremos recomendar algunas prácticas que todo católico puede usar para prepararse para recibir la Sagrada Comunión de manera más digna.

## 1 ¿QUÉ CREEMOS SOBRE LA SAGRADA COMUNIÓN?

La Sagrada Comunión es una participación en común de la Eucaristía en que Cristo está verdaderamente presente. El presbítero, recordando las palabras y acciones de Jesús en la Última Cena, consagra el pan y el vino, que se convierten, por el poder del Espíritu Santo, en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Por tal razón la Iglesia ha empleado tradicionalmente la palabra “transubstanciación” para describir el cambio que se produce. La substancia (lo que algo es) del pan y del vino se convierte totalmente en la substancia del Cuerpo y la Sangre de Cristo. Aunque la apariencia del pan y el vino se mantiene, el Señor Jesús Resucitado está realmente presente, y así, es él realmente el que es recibido en la Sagrada Comunión: Cuerpo y Sangre, alma y divinidad.<sup>4</sup>

---

3 Este documento está dirigido a los fieles católicos en general. Como tal, no pretende presentar pautas específicas sobre la interpretación y aplicación del canon 915 del *Código de Derecho Canónico* (CIC), que estipula: “No deben ser admitidos a la sagrada comunión los excomulgados y los que están en entredicho después de la imposición o declaración de la pena, y los que obstinadamente persistan en un manifiesto pecado grave” (Ciudad del Vaticano: Librería Editora Vaticana; en [http://www.vatican.va/archive/ESL0020/\\_INDEX.HTM](http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_INDEX.HTM)). Véase también CCEO, cc. 711 y 712.

4 “Gracias a la presencia sacramental de Cristo bajo cada una de las especies [esto es, del Pan y Vino consagrados], la comunión bajo la sola especie de pan ya hace que se reciba todo el fruto de gracia propio de la Eucaristía. ‘La comunión tiene una expresión más plena por razón del signo cuando se hace bajo las dos especies. Ya que en esa forma es donde más perfectamente se manifiesta el signo del banquete eucarístico’ (*Catecismo de la Iglesia Católica*, núm. 1390)” (USCCB, *Catecismo Católico de los Estados Unidos para los Adultos* [Washington, DC: USCCB, 2006], 222; versión del traductor).

A nuestra recepción de Cristo en la Eucaristía la llamamos “Sagrada Comunión”, pues a través de nuestra recepción de su Cuerpo y su Sangre entramos en comunión con quien es el Santísimo. El Hijo de Dios llegó para participar de nuestra humilde humanidad a fin de que nosotros pudiéramos llegar a participar de su santa divinidad. Cuando recibimos a Cristo en la Sagrada Comunión, nos unimos a Cristo Resucitado y llegamos a participar de su vida divina. Así, mediante la presencia de Cristo, nos unimos igualmente, en el Espíritu Santo, a Dios Padre, la fuente de toda santidad.

## **2 ¿CUÁL ES EL SIGNIFICADO DE UNIRSE A CRISTO EN LA SAGRADA COMUNIÓN?**

El *Catecismo de la Iglesia Católica* enseña que “recibir la Eucaristía en la comunión da como fruto principal la unión íntima con Cristo Jesús”.<sup>5</sup> Esta unión abarca al menos tres elementos significativos.

### ***A. Participación en el sacrificio de Cristo***

Jesús, nuestro Sumo Sacerdote, ofreció amorosamente su propia vida en la cruz como santo sacrificio al Padre por nuestros pecados. Como el inmaculado “Cordero de Dios, el que quita el pecado del mundo” (Jn 1:29), Jesús estableció la alianza eterna —“la nueva alianza, sellada con mi sangre” (Lc 22:20)— con el Padre. En la Eucaristía, el sacrificio de Cristo se hace plenamente presente de nuevo. Al tomar parte en la liturgia de la Eucaristía, nos unimos al santo sacrificio de Cristo. La celebración de la Eucaristía culmina en la recepción de la Sagrada Comunión. Como ha declarado el Papa Juan Pablo II: “La eficacia salvífica del sacrificio se realiza plenamente cuando se comulga recibiendo el cuerpo y la sangre del Señor”.<sup>6</sup>

5 *Catecismo de la Iglesia Católica* (CCE), núm. 1391.

6 Papa Juan Pablo II, carta encíclica *Sobre la Eucaristía* (*Ecclesia de Eucharistia*) (Ciudad del Vaticano: Librería Editora Vaticana, 2003; en [http://www.vatican.va/holy\\_father/special\\_features/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_20030417\\_ecclesia\\_eucharistia\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/special_features/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_20030417_ecclesia_eucharistia_sp.html)), núm. 16.

En el banquete eucarístico somos alimentados por el pan vivo y bebemos del cáliz de nuestra salvación. El Señor Jesús Resucitado viene a morar personalmente dentro de nosotros, y así participamos de su vida y amistad. Él se entrega a nosotros completa y enteramente, y nosotros estamos llamados a entregarnos completa y enteramente a él. También somos elevados a su Reino celestial, y, en unión con él, somos abrazados por el Padre en el amor del Espíritu Santo como sus hijos e hijas redimidos. En consecuencia, recibir a Jesús en la Sagrada Comunión nos fortifica contra el pecado, que daña nuestra relación con Dios, nos sana de nuestras debilidades, y nos empodera para vivir vidas santas de mutuo amor sacrificial.

### ***B. La comunión mutua***

La recepción de la Sagrada Comunión es un acto de la Iglesia como el Cuerpo de Cristo. Aunque cada uno de nosotros recibe personalmente la Sagrada Comunión, no es una devoción privada. Por el contrario, la recepción de la Sagrada Comunión es una parte integral de nuestro culto como comunidad de fe. Asimismo, el término “comunión” acentúa el hecho de que, al recibir la Sagrada Comunión, nos unimos a Jesús y, por tanto, unos a otros. Cuando nos hacemos un solo cuerpo con Cristo al recibir la Sagrada Comunión, también nos unimos mutuamente. “El pan es uno, y así nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo, porque todos comemos del mismo pan” (1 Cor 10:17). Como ha explicado el Papa Benedicto XVI:

La unión con Cristo es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que él se entrega. No puedo tener a Cristo sólo para mí; únicamente puedo pertenecerle en unión con todos los que son suyos o lo serán. La comunión me hace salir de mí mismo para ir hacia Él, y por tanto, también hacia la unidad con todos los cristianos. Nos hacemos “un cuerpo”, aunados en una única existencia. Ahora, el amor a Dios y al prójimo están

realmente unidos: el Dios encarnado nos atrae a todos hacia sí.<sup>7</sup>

Por lo tanto, recibir a Jesús en la Sagrada Comunión es la máxima fuente y expresión de nuestra comunión con la Bienaventurada Trinidad y entre nosotros. La Sagrada Comunión es verdaderamente un anticipo del cielo: donde juntos todos los hijos del Padre se volverán plenamente uno solo con su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, en el amor del Espíritu.

Aunque la celebración de la Eucaristía nos da un anticipo de aquella unidad perfecta por la que esperamos, este mismo anticipo debe inspirarnos a trabajar por una más profunda realización de la comunión entre todo el mundo aquí en esta tierra. Puesto que entrar en la comunión de la Eucaristía nos lleva a una más íntima conformidad con Cristo, debemos estar llenos de un amor por nuestro prójimo como el de Cristo, un amor que nos lleve más allá de la mera preocupación por nosotros mismos y nos anima a promover el bien común y hacer valer la dignidad de toda persona humana. El Papa Juan Pablo II describió esta actitud hacia la familia humana como una actitud de “solidaridad”, que él definió como “la *determinación firme y perseverante* de empeñarse por el *bien común*; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos”.<sup>8</sup>

### ***C. Participación común en la Resurrección y divinidad de Jesús***

En la Sagrada Comunión recibimos al Jesús resucitado y glorificado, que una vez murió en la cruz por nosotros. Por tanto, somos alimentados, aquí y ahora, con la propia vida resucitada de Jesús, y así nos

---

7 Papa Benedicto XVI, carta encíclica *Dios es amor (Deus Caritas Est)* (Ciudad del Vaticano: Librería Editora Vaticana, 2006; en [http://www.vatican.va/holy\\_father/benedict\\_xvi/encyclicals/documents/hf\\_ben-xvi\\_enc\\_20051225\\_deus-caritas-est\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est_sp.html)), núm. 14.

8 Papa Juan Pablo II, carta encíclica *Sobre la preocupación social (Sollicitudo Rei Socialis)* (Ciudad del Vaticano: Librería Editora Vaticana, 1987; en [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_30121987\\_sollicitudo-rei-socialis\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis_sp.html)), núm. 38.

convertimos en una nueva creación en él (véase 2 Cor 5:17). La Sagrada Comunión, entonces, anticipa y es una promesa de nuestra propia resurrección corporal, cuando habremos de participar plenamente en el banquete celestial de la vida eterna. Como Jesús afirmó: “El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna y yo lo resucitaré el último día... El que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí y yo en él” (Jn 6:54, 56). Asimismo, nosotros llegamos “a participar de la naturaleza divina” (2 Pe 1:4), pues Jesús, en la Sagrada Comunión, nos une al Padre conformándonos a su propia divina imagen y semejanza mediante el poder del Espíritu Santo.

Ya que la recepción de la Sagrada Comunión puede tener un efecto tan profundo sobre quienes la reciben dignamente, la Iglesia Católica anima a todos los fieles a tomar parte en ella frecuentemente. “Es claro que la recepción frecuente o diaria de la Santa Eucaristía acrecienta la unión con Cristo, alimenta con más abundancia la vida espiritual, fortalece el alma en la virtud, y da al comulgante una promesa más firme de dicha eterna”.<sup>9</sup>

### **3 ¿QUIÉN PUEDE RECIBIR LA SAGRADA COMUNIÓN?**

Mediante el Bautismo y nuestra fe compartida en el Evangelio de Jesucristo, nos hacemos miembros de la Iglesia visible, bajo la autoridad apostólica del papa y los obispos. La celebración de la Eucaristía expresa y realiza esta comunión en Cristo. Con pocas excepciones,<sup>10</sup> sólo quienes son miembros de la Iglesia Católica pueden recibir la Sagrada Comunión en una liturgia eucarística católica. En consecuencia, ser bautizado y participar de la fe de la Iglesia son condiciones para la plena participación en el Sacramento de la Eucaristía, que culmina en la recepción de la Sagrada Comunión.<sup>11</sup>

Los Hechos de los Apóstoles nos dicen que los primeros cristianos “acudían asiduamente a escuchar

---

9 Sagrada Congregación de los Ritos, *Instrucción sobre el culto de la Eucaristía (Eucharisticum Mysterium)*, núm. 37; versión del traductor. Véase también CCE, núms. 1388-1389.

10 Véase Apéndice A.

11 Véase CIC, c. 844 §1; CCEO, c. 671 §1.



las enseñanzas de los apóstoles, vivían en comunión fraterna y se congregaban para orar en común y celebrar la fracción del pan” (Hechos 2:42). Por su misma naturaleza, la Eucaristía es la realización a que tiende nuestra vida compartida en unión con Cristo: ella fortifica nuestra fe en común, alimenta el lazo colectivo del amor y acrecienta nuestra santidad dentro del cuerpo de Cristo. Como enseña el *Catecismo de la Iglesia Católica*: “La Eucaristía es ‘fuente y cima de toda la vida cristiana’”.<sup>12</sup>

## 4 ¿ALGUNA VEZ DEBEMOS ABSTENERNOS DE RECIBIR LA SAGRADA COMUNIÓN?

En virtud de nuestra pertenencia a la Iglesia Católica, ordinariamente estamos en libertad de recibir la Sagrada Comunión.<sup>13</sup> De hecho, es muy deseable que recibamos el Cuerpo y la Sangre del Señor, para que la Sagrada Comunión destaque claramente la participación en el sacrificio que se está realmente celebrando. En verdad, todos debemos atesorar la gracia que se nos da en la Eucaristía. Debemos esforzarnos por recibir la Sagrada Comunión con regularidad, gratitud y dignidad. Sin embargo, podemos encontrarnos en situaciones en que un examen de conciencia ante Dios nos revela que debemos abstenernos de participar del Cuerpo y la Sangre de Cristo. Además, debemos ser cautelosos al juzgar si alguna otra persona debe o no recibir la Sagrada Comunión.

### *Falta de gracia santificante*

Para recibir la Sagrada Comunión debemos estar en comunión con Dios y con la Iglesia. El pecado mortal constituye un rechazo de la comunión con Dios y destruye la vida de gracia dentro de nosotros. El pecado

---

12 CCE, núm. 1324; véase Concilio Vaticano II, *Constitución dogmática sobre la Iglesia (Lumen Gentium)* (Ciudad del Vaticano: Librería Editora Vaticana; en [http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19641121\\_lumen-gentium\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html)), núm. 11.

13 CIC, c. 912: “Todo bautizado a quien el derecho no se lo prohíba, puede y debe ser admitido a la sagrada comunión”. Véase también cc. 213 y 843. Véase CCEO, cc. 16 y 381 §2.

mortal es un acto violatorio de la ley de Dios en una materia grave, y ejecutado con pleno conocimiento y con deliberado consentimiento de la voluntad. Si ya no estamos en estado de gracia debido al pecado mortal, estamos seriamente obligados a abstenernos de recibir la Sagrada Comunión hasta que nos hayamos reconciliado con Dios y la Iglesia. Aunque seguimos siendo miembros del cuerpo de Cristo y continuamos siendo parte de la Iglesia Católica, nos hemos convertido en miembros sin vida o muertos. Ya no participamos del lazo común de la vida divina del Espíritu Santo. Como nuestro pecado nos ha separado de Dios y de nuestros hermanos y hermanas en Cristo, hemos perdido nuestro derecho a recibir la Sagrada Comunión, pues la Eucaristía, por su misma naturaleza, expresa y alimenta esta unidad vivificante que el pecador ahora ha perdido. San Pablo advirtió a los corintios que “por lo tanto, quien come el pan o bebe del cáliz de manera indigna, se hace culpable de profanar el Cuerpo y la Sangre del Señor” (1 Cor 11:27).<sup>14</sup> Manifestando la misericordia del Padre, Jesús instituyó el Sacramento de la Penitencia precisamente para permitirnos confesar nuestros pecados en arrepentimiento, recibir la absolución del presbítero, y así recibir nuevamente la gracia del Espíritu Santo, que una vez más nos hace miembros vivos del cuerpo de Cristo, la Iglesia.<sup>15</sup>

---

14 San Juan Crisóstomo relaciona también las palabras de San Pablo con nuestra obligación de velar por los pobres con quienes recibimos la Sagrada Comunión: “Escuchemos todas estas palabras, especialmente aquellos que nos acercamos a la mesa en compañía de los pobres, pero que después nos vamos de la liturgia y actuamos como si no los hubiésemos visto... Les ruego que no coman y beban de una manera que merezca condena” (Homilía 27, *Sobre 1 Corintios* PG 61, pp. 229-32, en Nathan Mitchell, trad., *Assembly* 29:4 [July 2003]: 29). Versión del traductor.

15 Véase Papa Juan Pablo II, carta encíclica *Sobre la Eucaristía* (*Ecclesia de Eucharistia*), núm. 37: “La Eucaristía y la Penitencia son dos sacramentos estrechamente vinculados entre sí. La Eucaristía, al hacer presente el Sacrificio redentor de la Cruz, perpetuándolo sacramentalmente, significa que de ella se deriva una exigencia continua de conversión, de respuesta personal a la exhortación que San Pablo dirigía a los cristianos de Corinto: En nombre de Cristo os suplicamos: ireconciliaos con Dios! (2 Co 5, 20). Así pues, si el cristiano tiene conciencia de un pecado grave está obligado a seguir el itinerario penitencial, mediante el sacramento de la Reconciliación para acercarse a la plena participación en el Sacrificio eucarístico”.

Objetivamente, ciertos pensamientos, acciones y omisiones conllevan materia grave de pecado. Como católicos, estamos obligados a formar nuestras conciencias respecto a lo que constituye materia grave según la doctrina de la Iglesia. Aunque no es posible hacer una lista completa de los pensamientos y acciones que constituyen materia grave, todas serían violaciones serias a la ley del amor a Dios y al prójimo. Si seguimos el orden de los Diez Mandamientos, algunos ejemplos de tales pensamientos y acciones serían:

- Creer u honrar como divino a alguien o algo que no sea el Dios de las Sagradas Escrituras
- Dar falso juramento invocando a Dios como testigo
- Dejar de rendir culto a Dios al faltar a misa los domingos y días santos de precepto sin una razón seria, como por ejemplo enfermedad o ausencia de un presbítero<sup>16</sup>
- Actuar en seria desobediencia contra la autoridad competente; deshonrar a los padres desatendiéndolos en su necesidad y enfermedad
- Cometer homicidio, incluyendo aborto y eutanasia; abrigar odio deliberado contra otros; abuso sexual contra otro, especialmente un menor o adulto vulnerable; abuso físico o verbal contra otros que cause grave daño físico o psicológico
- Sostener actividad sexual fuera de los lazos de un matrimonio válido<sup>17</sup>
- Robar de una manera gravemente injuriosa, por ejemplo, asalto a mano armada,

---

16 El *Código de Derecho Canónico* obliga a los fieles a participar en la Misa todos y cada uno de los domingos y días santos de obligación (véase CIC, c. 1247). Siempre que la ley particular de su Iglesia *sui iuris* lo permita, los católicos orientales pueden cumplir su obligación en estos días participando en la celebración de las alabanzas divinas (véase CCEO, c. 881 §1).

17 Por diferentes razones, algunos católicos se encuentran en un matrimonio que es reconocido según la ley civil, pero no es válido según la ley de la Iglesia. El estado moral subjetivo de cada individuo puede variar. No obstante, las personas en esta situación deben buscar que se rectifique su matrimonio según la ley de la Iglesia para poder recibir la Sagrada Comunión.

- allanamiento de morada; estafa seria u otras prácticas empresariales inmorales
- Hablar maliciosamente o difamar a alguien de manera que menoscabe seriamente su buen nombre
  - Producir, comercializar o complacerse en la pornografía
  - Alimentar una envidia tal que lleve a desear grave daño a otro

Los católicos que son conscientes de haber cometido algún pecado mortal deben recibir el Sacramento de la Penitencia antes de recibir la Sagrada Comunión. Para hacerse un examen de conciencia se puede contar con la asistencia de confesores y directores espirituales.

### ***Falta de adherencia a las enseñanzas de la Iglesia***

Como católicos, creemos en lo que la Iglesia enseña con autoridad en asuntos de fe y moral, pues escuchar la voz de la Iglesia, en asuntos de fe y moral, es escuchar la voz de Cristo mismo.<sup>18</sup> Adherir selectiva-

---

18 Concilio Vaticano II, *Constitución dogmática sobre la Iglesia (Lumen Gentium)*, núm. 25: “Los Obispos, cuando enseñan en comunión con el Romano Pontífice, deben ser respetados por todos como los testigos de la verdad divina y católica; los fieles, por su parte tienen obligación de aceptar y adherirse con religiosa sumisión del espíritu al parecer de su Obispo en materias de fe y de costumbres cuando él la expone en nombre de Cristo. Esta religiosa sumisión de la voluntad y del entendimiento de modo particular se debe al magisterio auténtico del Romano Pontífice, aun cuando no hable *ex cathedra*; de tal manera que se reconozca con reverencia su magisterio supremo y con sinceridad se adhiera al parecer expresado por él según el deseo que haya manifestado él mismo, como puede descubrirse ya sea por la índole del documento, ya sea por la insistencia con que repite una misma doctrina, ya sea también por las fórmulas empleadas”. Véase CIC, cc. 750, 752-54; CCEO, cc. 598-600.

Refiriéndose a la autoridad del papa y los obispos como auténticos maestros de la fe, la declaración *Mysterium Ecclesiae* afirma que los fieles no deben simplemente escucharlos como expertos en la doctrina católica, sino que “deben aceptar sus enseñanzas impartidas en nombre de Cristo, con una adhesión proporcional a la autoridad que ellos poseen y que deben ejercer” (Congregación para la Doctrina de la Fe, *Declaración sobre la doctrina católica de la Iglesia para defenderla de algunos errores actuales [Mysterium Ecclesiae]*, núm. 2; versión del traductor.

mente a las enseñanzas de la Iglesia no sólo nos priva de su mensaje vivificante, sino que también pone en serio peligro nuestra comunión con ella.

Algunos católicos quizás no comprendan plenamente las enseñanzas doctrinales y morales de la Iglesia en ciertos asuntos. Pueden tener ciertas preguntas e incluso incertidumbres. En estas situaciones de honesta duda y confusión, son bienvenidos a tomar parte de la Sagrada Comunión, siempre que se esfuercen fervorosa y honestamente por comprender la verdad de lo que profesa la Iglesia y estén tomando las medidas adecuadas para resolver su confusión y duda. Los individuos que experimenten serias dificultades o dudas sobre las enseñanzas de la Iglesia deben estudiar cuidadosamente dichas enseñanzas de la Iglesia en las fuentes auténticas y buscar consejo de un confesor o párroco.

Sin embargo, si un católico en su vida personal o profesional rechazara, a sabiendas y obstinadamente, las doctrinas definidas de la Iglesia, o a sabiendas y obstinadamente repudiara sus enseñanzas definitivas sobre cuestiones morales, entonces estaría disminuyendo seriamente su comunión con la Iglesia. La recepción de la Sagrada Comunión en tal situación no estaría de acuerdo con la naturaleza de la celebración eucarística, así que dicha persona debería abstenerse.

### ***Dar escándalo público***

Cuando se conoce públicamente que una persona ha cometido serio pecado o ha rechazado las enseñanzas definitivas de la Iglesia y no se ha reconciliado todavía con la Iglesia, la recepción de la Sagrada Comunión por dicha persona puede causar escándalo a otros. Esta es una razón más para abstenerse de recibir la Sagrada Comunión.<sup>19</sup>

Dar escándalo significa más que causar conmoción o disgusto en otras personas por lo que uno hace. Más

---

19 Véase Papa Juan Pablo II, carta encíclica *Sobre la Eucaristía (Ecclesia de Eucharistia)*, núm. 37: “El juicio sobre el estado de gracia, obviamente, corresponde solamente al interesado, tratándose de una valoración de conciencia. No obstante, en los casos de un comportamiento externo grave, abierta y establemente contrario a la norma moral, la Iglesia, en su cuidado pastoral por el buen orden comunitario y por respeto al Sacramento, no puede mostrarse indiferente”.

bien, la acción de uno induce a algún otro al pecado. “El escándalo es la actitud o el comportamiento que induce a otro a hacer el mal. El que escandaliza se convierte en tentador de su prójimo”.<sup>20</sup> Inducir a otros al pecado es en verdad una materia muy seria. “El que usa los poderes de que dispone en condiciones que arrastren a hacer el mal se hace culpable de escándalo y responsable del mal que directa o indirectamente ha favorecido. ‘Es imposible que no vengan escándalos; pero, ¡ay de aquel por quien vengan!’ (Lc 17:1)”.<sup>21</sup>



Sin embargo, aquellos que decidan correctamente abstenerse de recibir la Sagrada Comunión por la razón que fuera, sí deben participar en el sacrificio de la Misa. Al escuchar la Palabra de Dios y responder a ella mediante aclamaciones, cantos y reverente silencio, pueden dejar que la Palabra obre dentro de ellos. En el momento de la Comunión pueden expresar en sus corazones el deseo de unirse al Señor en la recepción de su santo Cuerpo y Sangre. Además, son exhortados a unirse en mente y corazón a Cristo en la adoración eucarística, tal como la Bendición del Santísimo Sacramento.

## **5 ¿CÓMO PODEMOS PREPARARNOS PARA RECIBIR MÁS DIGNAMENTE LA SAGRADA COMUNIÓN?**

La Misa no es simplemente un encuentro privado entre un individuo y Jesucristo. De una manera mística, toda la Iglesia está presente en cada celebración de la Misa, incluyendo los ángeles y los mártires y santos de todas las épocas. Aunque la celebración misma de la Eucaristía es un acto comunitario, el beneficio que cada individuo recibe de la celebración eucarística depende de la forma en que se acerque al sacramento. Nos gustaría señalar varias formas en que cada individuo puede prepararse mejor para la Misa e integrarse más profun-

---

20 CCE, núm. 2284.

21 CCE, núm. 2287.

damente en la celebración eucarística, a fin de recibir el Cuerpo y la Sangre de Cristo con más dignidad.

Hay dos formas interrelacionadas en que propiciamos la recepción digna de la Sagrada Comunión. Una es a través de la “preparación remota”, y la otra es a través de la “preparación próxima”. La primera tiene que ver con la manera en que vivimos nuestra vida cristiana a diario. La segunda tiene que ver con la manera en que participamos en la liturgia eucarística misma.<sup>22</sup>

La preparación *remota* comprende lo siguiente:

- ***Oración regular y lectura de las Sagradas Escrituras***

Dejar que el Espíritu Santo obre dentro de nosotros y así engendrar amor a Jesús y el deseo de hacer la voluntad del Padre en nuestra vida. Se recomienda especialmente la Liturgia de las Horas, que es la oración de la Iglesia con Cristo y a través de Cristo al Padre. Todo esto es particularmente adecuado ante el Santísimo Sacramento.

- ***Fiel y amoroso cumplimiento de los deberes y responsabilidades de nuestro estado en la vida***

Estas responsabilidades serán distintas a partir que uno sea persona soltera, cónyuge o padre de familia; niño, adolescente o adulto joven; abuelo; obispo, presbítero, diácono o en estado de vida consagrada; trabajador o jubilado; persona en buena salud o enferma. Al hacer realidad fielmente en nuestra vida cotidiana el llamado del Evangelio a amar a Dios y a nuestro prójimo —especialmente a los pobres y vulnerables—<sup>23</sup> crecemos en

---

22 Para los católicos orientales, la rúbrica general está estipulada en CCEO, c. 713 §2: “En lo concerniente a la preparación para la participación en la Divina Eucaristía mediante el ayuno, oraciones y otros trabajos, los fieles cristianos deben observar fielmente las normas de la Iglesia *sui iuris* a que están adscritos”. Versión del traductor.

23 El *Catecismo de la Iglesia Católica* observa específicamente que “la Eucaristía entraña un compromiso en favor de los pobres” (núm. 1397).

caridad, y nos acercamos de tal forma más a Jesús y unos a otros.

- ***El arrepentimiento cotidiano del pecado y la participación regular en el Sacramento de la Penitencia***

El pecado daña y debilita nuestra comunión no sólo con la Santa Trinidad sino también entre nosotros. En consecuencia, a fin de superar el daño causado por el pecado, estamos llamados al arrepentimiento cotidiano y a la participación regular en el Sacramento de la Penitencia. Examinar brevemente nuestra conciencia y hacer un acto de contrición, por ejemplo antes de retirarnos por la noche, nos ayuda a guiar nuestro arrepentimiento y fomenta la santidad de la vida. A través de estos medios, no sólo son vencidas las fuerzas destructoras del pecado en nuestra vida, sino que se inflama una vez más el amor a Dios y a los demás. La comunión resulta sanada y fortalecida.

Además, si estamos conscientes de haber cometido pecado mortal, estamos obligados a confesarlo en el Sacramento de la Penitencia con verdadero pesar y propósito de enmienda antes de recibir la Sagrada Comunión. Si existe una grave razón por la cual acercarse a la Eucaristía y no se presenta la oportunidad de confesarse, es permitido recibir la Sagrada Comunión siempre que primero hagamos un acto de perfecta contrición y resolvamos ir a Confesión después tan pronto como sea posible.<sup>24</sup> Debe observarse que, aunque no se requiere la Confesión antes de recibir la Sagrada Comunión cuando uno no está consciente de haber cometido pecado mortal, se

---

24 Véase CIC, c. 916. Cf. CCEO, c. 711. El *Catecismo de la Iglesia Católica* estipula, “Cuando brota del amor de Dios amado sobre todas las cosas, la contrición se llama ‘contrición perfecta’ (contrición de caridad). Semejante contrición perdona las faltas veniales; obtiene también el perdón de los pecados mortales si comprende la firme resolución de recurrir tan pronto sea posible a la confesión sacramental” (núm. 1452).



exhorta firmemente a la Confesión frecuente como ayuda para crecer en santidad. Asimismo, la frecuente recepción de la Sagrada Comunión nos fortalece contra la tentación y el pecado, y nos ayuda a cultivar una vida de virtud.

La preparación *próxima* abarca lo siguiente:

- ***Recogimiento en actitud de oración***  
Debemos recogernos en actitud de oración antes de ir a Misa. Debemos esforzarnos por llegar a tiempo, para poder preparar nuestras mentes y corazones para la liturgia. Al ingresar al templo, debemos mantener reverente silencio para que nosotros y los que nos rodean podamos orar antes que empiece la Misa. Esto asegurará que estemos en paz dentro de nosotros mismos y con los demás. Este recogimiento ayuda a eliminar distracciones y nos permite enfocarnos más fácilmente en el gran misterio de la celebración eucarística en que vamos a participar.<sup>25</sup> Una lectura fervorosa y reflexiva de las Escrituras seleccionadas para la Misa del día ayudará a disponer nuestras mentes y corazones para recibir la Palabra de Dios más profundamente.
- ***El ayuno eucarístico***  
Debemos observar el ayuno eucarístico, esto es, abstenernos de comer y beber (salvo agua y medicinas) durante al menos una hora antes de recibir la Sagrada Comunión.<sup>26</sup> Este ayuno demuestra reverencia y respeto por el Cuerpo y la Sangre de Cristo que vamos a recibir. También nos enseña a tener hambre de Jesús en la Sagrada Comunión.

---

25 Los presbíteros, especialmente, deben estar atentos a su obligación de orar antes de la celebración del sacrificio eucarístico y dar gracias tras su conclusión. Véase CIC, c. 909.

26 Véase CIC, c. 919 §1. Los ancianos, enfermos y quienes cuidan de ellos están excusados de la exigencia del ayuno eucarístico. Véase CIC, c. 919 §3.

- ***Atuendo apropiado***  
Asimismo, debemos acudir a la sagrada liturgia apropiadamente vestidos. Como cristianos debemos vestirnos de manera modesta, con ropas que reflejen nuestra reverencia por Dios y que manifiesten nuestro respeto por la dignidad de la liturgia y el respeto entre nosotros.

Participar atentamente en la liturgia consiste en lo siguiente:

- ***Participación activa***  
Como la celebración de la Eucaristía es la fuente y cima de toda la vida cristiana, no hay nada más importante que participar en la Misa con todo nuestro corazón, nuestra mente y nuestro cuerpo.<sup>27</sup> En unidad con el presbítero y con toda la Iglesia, nos unimos al sacrificio perfecto de Cristo mediante la oración, el canto, el silencio y la acción.
- ***El rito penitencial***  
Durante el rito penitencial de apertura de la Misa, reconocemos nuestra condición pecadora y confesamos el misterio del amor de Dios.<sup>28</sup> Esto nos dispone a participar más dignamente en el Misterio Eucarístico de la muerte y Resurrección de Jesús.
- ***Escuchar la Palabra***  
Con la mente activa, debemos escuchar atentamente la proclamación de las lecturas bíblicas y la homilía. Así como en el camino a Emaús el Jesús Resucitado explicó primero las Escrituras a los discípulos antes de “partir el pan” con ellos, así nuestro corazón debe primero arder al escuchar la Palabra de Verdad

---

27 Véase Concilio Vaticano II, *Constitución sobre la Sagrada Liturgia (Sacrosanctum Concilium)* (Ciudad del Vaticano: Librería Editora Vaticana; en [http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19631204\\_sacrosanctum-concilium\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html)), núm. 14.

28 Sin embargo, el rito penitencial en la Misa no sustituye al Sacramento de la Penitencia.

para poder recibir a Jesús más fervientemente en la Sagrada Comunión.

- ***La Plegaria Eucarística***

Debemos unírnos al culto, adoración, alabanza y petición con solicitud y buena intención junto al presbítero cuando éste reza la Plegaria Eucarística, pues él está orando en la persona de Cristo Cabeza y en nombre y representación de toda la Iglesia. Dicha oración es una ofrenda de alabanza y agradecimiento por la obra de creación y salvación de Dios. Es una proclamación en que el Cuerpo y la Sangre de Cristo se hacen presentes por el poder del Espíritu Santo, y en que nos unimos a Cristo que ofrece sacrificio a Dios Padre. Nuestro “Amén” al concluir la Plegaria Eucarística confirma nuestro “sí” a esa oración.

- ***El Padre Nuestro***

“Puesto que ya son ustedes hijos, Dios envió a sus corazones el Espíritu de su Hijo, que clama ‘¡Abbá!, es decir, ¡Padre!’” (Gal 4:6). Mediante la muerte expiatoria y la Resurrección vivificante de Cristo, nos hemos convertido en hijos e hijas adoptivos del Padre mediante la presencia del Espíritu Santo, y así nos atrevemos a orar al Padre en las palabras que Jesús nos enseñó. En esta oración pedimos a Dios no sólo que nos ayude en nuestra necesidad sino también que nos purifique del pecado, para que lo que es santo pueda ser dado a los que son santos.

- ***El signo de la paz***

Jesús mismo nos exhortó, “Por lo tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene alguna queja contra ti, deja tu ofrenda junto al altar y ve primero a reconciliarte con tu hermano, y vuelve luego a presentar tu ofrenda” (Mt 5:23-24). Esta acción expresa más que solidaridad humana y buena voluntad. Darse el signo de la paz antes de recibir la Sagrada Comunión resalta que recibimos la

Sagrada Comunión como hermanos y hermanas en Cristo. Si verdaderamente hemos de hacernos uno en él a través de la Eucaristía, debemos primero estar en paz entre nosotros.

- ***Acercamiento al altar***

Debemos acercarnos al altar para la Sagrada Comunión con reverencia, amor y sobrecogimiento como parte de la procesión eucarística de los fieles. Esto incluye hacer una reverente inclinación de la cabeza justo antes de recibir la Sagrada Comunión, que exprese nuestra adoración tanto individual como comunitaria a Jesús en la Eucaristía, así como el reconocimiento de nuestra creencia en la Presencia Real de Cristo en la Sagrada Comunión.

- ***Amor y agradecimiento***

Durante el periodo de silencio reflexivo que sigue a la recepción de la Sagrada Comunión, estamos llamados a expresar nuestro amor y gratitud a Jesús por su misericordia y bondad, pidiéndole que nos llene de la vida y el amor del Espíritu Santo para poder verdaderamente dar gloria al Padre en nuestra vida.



La liturgia eucarística es “la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza”.<sup>29</sup> Poner en práctica estas simples acciones nos llevará a participar más profundamente en la celebración eucarística, recibir la Sagrada Comunión más dignamente, y obtener así más plenamente la gracia de la comunión con el Señor Jesús Resucitado y entre nosotros.

---

29 Concilio Vaticano II, *Constitución sobre la Sagrada Liturgia (Sacrosanctum Concilium)*, núm. 10.

# Conclusión

El Papa Juan Pablo II exhortó a todos los católicos a contemplar el rostro eucarístico de Cristo.<sup>30</sup> Cada vez que recibimos la Sagrada Comunión, tenemos la oportunidad de hacer esto. En la Eucaristía, Jesús nos trae su vida divina, y nosotros le traemos nuestra vida de alegría y sufrimiento. En esta comunión con Cristo crecemos en la fe, en que nuestra salvación está en verdad cercana; crecemos en la esperanza, de que nuestra vida celestial resucitada ya es nuestra posesión; crecemos en el amor, pues en el amor del Espíritu estamos aquí y ahora ligados a nuestro amoroso Padre y a nuestros hermanos y hermanas en Cristo. Como obispos, en unión con todos nuestros presbíteros y diáconos, nos regocijamos con todos los fieles católicos mientras juntos nos congregamos en torno al altar del Señor para recibir a Jesús en Sagrada Comunión. Que ninguno de nosotros viole o abuse nunca de este sagrado misterio. Que siempre nos acerquemos a este santo misterio con la debida reverencia, sobrecogimiento y amor al Santo de Dios, nuestro Señor Jesucristo, que está en medio de nosotros y que viene a morar dentro de nosotros, haciéndonos santos como él mismo es santo.

---

30 Véase Papa Juan Pablo II, carta encíclica *Sobre la Eucaristía* (*Ecclesia de Eucharistia*), núm. 7.

# Apéndice A

## ¿PUEDEN LOS QUE NO SON CATÓLICOS RECIBIR LA SAGRADA COMUNIÓN EN LA IGLESIA CATÓLICA?

Los cristianos que no son católicos son bienvenidos a unirse a nosotros en oración durante la liturgia eucarística, pero normalmente no se les permite recibir la Sagrada Comunión, puesto que ellos no están en plena comunión con la Iglesia Católica. A pesar de esto, el derecho canónico sí permite la recepción de la Sagrada Comunión, bajo limitadas condiciones, a no católicos que estén bautizados. Debido a la comunión muy estrecha que sigue existiendo entre la Iglesia Católica y ciertas Iglesias que no están en plena comunión con ella —tales como las Iglesias Ortodoxas del Este y las Iglesias Ortodoxas Orientales, la Iglesia Asiria del Este y la Iglesia Católica Nacional Polaca—, miembros debidamente dispuestos de dichas Iglesias, que lo soliciten por sí mismos, pueden tener permiso para recibir la Sagrada Comunión.<sup>31</sup> Otros cristianos pueden recibir la Sagrada Comunión si están en peligro de muerte, o si se encuentran en otra grave necesidad según lo determine el obispo diocesano o la conferencia episcopal. En tales casos, la autoridad de la Iglesia debe ver que también estén presentes las siguientes cuatro condiciones:<sup>32</sup> (1) la persona no puede acudir a un ministro de su propia comunidad; (2) el individuo

---

31 Véase CIC, c. 844 §3. Cf. CCEO, c. 671 §3. “También en estos casos particulares se debe prestar la debida atención a la disciplina de las Iglesias orientales para sus propios fieles, y evitar toda insinuación de proselitismo” (Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo*, núm. 125; versión del traductor).

32 Véase CIC, c. 844 §4. La United States Conference of Catholic Bishops ha publicado también otras “Directrices para la recepción de la Comunión” por quienes no son católicos. Éstas pueden encontrarse, en inglés, en [www.usccb.org/liturgy/current/intercom.shtml](http://www.usccb.org/liturgy/current/intercom.shtml). Cf. CCEO, c. 671 §4. En las Iglesias Orientales, las autoridades indicadas para determinar casos de grave necesidad son el obispo eparquial y el consejo de los jerarcas.

ha pedido el sacramento por sí mismo; (3) el individuo manifiesta fe católica en la Eucaristía, y (4) la persona está debidamente dispuesta.<sup>33</sup>

Los miembros de religiones no cristianas también son bienvenidos a asistir con espíritu de oración a la liturgia eucarística. Sin embargo, no se les permite recibir la Sagrada Comunión, puesto que no poseen ningún lazo de fe común en Jesucristo, aquel a quien recibimos en la Eucaristía. Esta disciplina está de acuerdo con la tradición de la Iglesia de los primeros tiempos: San Justino Mártir escribió en el segundo siglo que del alimento de la Eucaristía “no se permite a nadie tomar parte excepto al que cree que las cosas que enseñamos son ciertas, y que ha recibido el lavado por el perdón de los pecados y por el renacimiento, y que vive como Cristo nos lo ha legado”.<sup>34</sup>

---

33 Debido a los problemas concernientes a la participación eucarística que pueden surgir por la presencia de testigos e invitados no católicos, un matrimonio mixto celebrado según la forma católica tiene lugar ordinariamente fuera de la liturgia eucarística. Sin embargo, por una causa justa, el obispo diocesano puede permitir la celebración de la Eucaristía. Estas mismas condiciones se aplican a cónyuges no católicos en matrimonios que son celebrados dentro de una liturgia eucarística católica. Véase Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo*, núm. 159.

34 Justin Martyr, *First Apology*, núm. 66; versión del traductor.

# Apéndice B

## ¿PUEDEN LOS CATÓLICOS RECIBIR LA SAGRADA COMUNIÓN EN OTRAS IGLESIAS Y COMUNIDADES ECLESIALES CRISTIANAS?

Los católicos pueden participar y recibir la Sagrada Comunión durante cualquier liturgia eucarística celebrada por una Iglesia en plena comunión con la Santa Sede, sea que use el rito romano o uno de los ritos orientales.<sup>35</sup>

Puede suceder que un católico, por una razón legítima y seria, no se encuentre en capacidad de asistir a una Misa católica. En tales casos, siempre que se evite el peligro de error o indiferentismo, y que exista una verdadera necesidad o ventaja espiritual, puede recibir la Eucaristía de un ministro no católico en cuya Iglesia el sacramento sea válido, o de alguien que esté válidamente ordenado según la doctrina católica. En la práctica esto significa las Iglesias Ortodoxas del Este y las Iglesias Ortodoxas Orientales, la Iglesia Asiria del Este y la Iglesia Católica Nacional Polaca.<sup>36</sup> Sin embargo, los católicos siempre deben ser respetuosos de las disciplinas de otras Iglesias con respecto a la participación en la Sagrada Comunión, que pueden restringir la recepción de la Sagrada Comunión a sus propios miembros.<sup>37</sup>

En muchas regiones en todo Estados Unidos, no es raro que los católicos sean invitados a participar en oportunidades de culto común con otros cristianos. Tales oportunidades pueden ser “un medio muy eficaz para pedir la gracia de la unidad, y constituyen una expresión genuina de los lazos que siguen uniendo a

---

35 Véase CIC, c. 923.

36 Véase CIC, c. 844 §2; véase también Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo*, núm. 132; CCEO, c. 671 §2.

37 Véase Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo*, núms. 122 y 124.



los católicos con estos otros cristianos”.<sup>38</sup> Al participar como invitados en servicios de culto en otras comunidades cristianas, los católicos son exhortados a sumarse a la comunidad en las respuestas compartidas y en el canto de los himnos.<sup>39</sup> No está permitido que los católicos reciban comunión en otras comunidades eclesiales cristianas.<sup>40</sup> Además, como la celebración de la Eucaristía en el Día del Señor es de esencial importancia para los católicos, si la participación en un servicio no católico fuese a ocurrir en domingo, es importante que los católicos recuerden que la obligación de participar en una Misa católica sigue vigente.<sup>41</sup>

---

38 Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo*, núm. 108; versión del traductor.

39 Véase Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo*, núm. 118.

40 Véase CIC, c. 844 §1; CCEO, c. 672 §1. Véase también Papa Juan Pablo II, carta encíclica *Sobre la Eucaristía (Ecclesia de Eucharistia)*, núm. 30.

41 Véase Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo*, núm. 115; y también, CIC, c. 1247; y CCEO, c. 881 §2.

# Títulos relacionados

## La presencia real de Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía

### *Preguntas básicas y respuestas*

Los obispos responden a las quince preguntas más frecuentes sobre la presencia real de Cristo en la Eucaristía, en un formato de preguntas y respuestas de fácil lectura. Las preguntas abarcan tópicos tales como la Eucaristía como alimento sacrificatorio, la transubstanciación, el papel del Espíritu Santo, las señales de reverencia, la presencia de Cristo fuera del Santísimo Sacramento, y el Cuerpo Místico de Cristo. Es ideal para utilizarse en los programas del RICA y en las clases de las escuelas de educación secundaria y superior, así como un recurso para el diálogo entre las iglesias.

**Español:** No. 5-866, 20 pág.

**Inglés:** No. 5-434, 20 pág.

## Sobre la Eucaristía

### *(Ecclesia de Eucharistia)*

En esta carta encíclica, el papa Juan Pablo II busca reavivar en los fieles el profundo sentido de “asombro y gratitud” que rodea la Eucaristía. La Eucaristía inspira la vida de la Iglesia. De “este pan vivo” se alimenta la Iglesia. En este conmovedor examen, desde la noche de la traición a Jesús hasta la celebración de hoy, pasando por María, “mujer de la Eucaristía”, el Papa Juan Pablo II acentúa la importancia central de la Eucaristía, y exhorta a todos a que “hagan de ella siempre una renovada experiencia”.

**Español:** No. 5-893, 68 pág.

**Inglés:** No. 5-559, 68 pág.

Para pedidos en español o catálogos, visite el sitio web [www.usccbpublishing.org](http://www.usccbpublishing.org) o llame al número gratuito 800-235-8722 y presione 4 para hablar con un representante del servicio al cliente en español. En el área metropolitana de Washington o fuera de Estados Unidos, llame al 202-722-8716.



**USCCB  
PUBLISHING**



[usccbpublishing.org](http://usccbpublishing.org)

Publicación No. 5-952

USCCB Publishing

Washington, D.C.

ISBN 10: 1-57455-952-4

ISBN 13: 978-1-57455-952-1

ISBN 978-1-57455-952-1



9 781574 559521